
MEMORIA

DIRIGIDA

AL Sr. MARQUEZ DE LORETO,

VIREY Y CAPITAN GENERAL

DE LAS

PROVINCIAS DEL RIO DE LA PLATA,

**SOBRE LOS OBSTACULOS QUE HAN ENCONTRADO, Y LAS VENTAJAS QUE
PROMETEN LOS ESTABLECIMIENTOS PROYECTADOS EN LA COSTA
PATAGONICA.**

POR

D. FRANCISCO DE VIEDMA,

**GOBERNADOR E INTENDENTE DE LAS PROVINCIAS DE SANTA CRUZ DE LA
SIERRA Y COCHABAMBA, Y COMISARIO SUPERINTENDENTE QUE FUE DE
DICHOS ESTABLECIMIENTOS.**

Primera Edicion.

BUENOS-AIRES.

IMPRENTA DEL ESTADO,

1836.

PARTE PRIMERA.
PARTE SEGUNDA.
PARTE TERCERA.
INDICE DE LAS OBRAS CONTENIDAS EN EL TOMO PRIMERO.

DISCURSO PRELIMINAR
A LA MEMORIA DE VIEDMA
SOBRE PATAGONIA.

Si todos los empleados que enviaba España á América hubiesen sidocomo el autor de la presente Memoria, hubieran progresado lascolonias, y talvez no hubiera sido tan general y vehemente el deseode sustraerse de la dominacion de la metrópoli.—Miembro de una delas principales familias de Andalucía, y regidor ó *Veinticuatro* delayuntamiento de Jaen, su patria, D. Francisco de Viedma disfrutabaen España de una consideracion merecida.

El interes con que la Corte de Madrid empezaba á mirarsus establecimientos ultramarinos, y la actividad del Ministro Galvez,que presidia entonces el Consejo de Indias, iban cortando los abusosque se habian introducido en tan vasta y complicada máquina. Elbuen éxito que tuvo en Méjico el plan de colonizacion de Sonora,inspiró á su autor el deseo de

extenderlo á otras provincias, y Viedmafué encargado de plantificarlo en Patagonia.

Las circunstancias que acompañaron este nombramiento merecenser referidas. Se escusaba Viedma por las muchas atencionesde familia, y por su ninguna aptitud para esta clase de empleos. Insistiael Ministro, y volvía á escusarse el candidato.—Por fin cansadoGalvez de la resistencia que encontraba en su protegido, mudó de conversacion,y le preguntó en qué estado habia dejado sus haciendas.—Viedma,que ponía todo su orgullo en pasar por el primer agricultorde Andalucía, le contestó, que á fuerza de cuidados y trabajos habialogrado llevarlas á un estado de prosperidad extraordinaria...."Esto es precisamente lo que quiere el Rey que V. haga en Patagonia",le dijo el Ministro, devolviéndole su renuncia.

Por primera vez esta porcion considerable del antiguo vireinatode Buenos Aires contaba con el celo de un hábil administrador. Sushabitantes, desatendidos y entregados á sus propios recursos, no habiandado hasta entonces un paso fuera de la senda obscura y degradantede la vida salvage. Las tentativas hechas por los Misionerosno solo habian sido limitadas, sino efímeras, y hasta el recuerdo desus trabajos evangélicos se habia borrado en aquellas regiones. Ladificultad de sojuzgar los indígenas, y la ninguna utilidad que prometiauna inmensa extension de tierras incultas, despobladas y, segundecian, estériles, las habian sustraído de la accion gubernativa deestas provincias. Los Vireyes, satisfechos con tener en su dependenciaá las fértiles campañas del Paraguay, y á los ricos valles del Perú,apartaban la vista de la parte meridional de su jurisdicción, que mirabancomo la Siberia de América. Este abandono, ó mejor diremosdesprecio, duró hasta que Viedma

fue instalado en su cargo de Super-intendente de los establecimientos patagónicos. Desde entonces todo fué vida y actividad; y aunque tuviese el dolor de ver malogrados sus esfuerzos, no por esto renunció á la esperanza de hacer valer su experiencia para que se acogiesen sus indicaciones.

Entre los arbitrios que propone, y que nos han parecido oportunos y practicables, hay uno que debe llamar la atención del Gobierno, porque puede contribuir á aumentar los recursos del erario. Inculca Viedma en que se imite el ejemplo de la Corona de Portugal, que concedía licencias temporaneas á compañías establecidas, para ocuparse en la pesca de ballenas y lobos en la isla de Santa Catalina. El producto de este ramo debería ser de alguna importancia, si se calcula la extensión que tienen nuestras costas, y la prodigiosa abundancia de estos cetáceos.

También pondera la utilidad de ocupar la isla de Choelechel; y á este propósito no podemos dispensarnos de transcribir un trozo de su Memoria, para que se admire su prevision. "Tomando el sitio de Choelechel, ya aseguramos el pasaje para los indios de aquellas naciones (Peguenches y Araucanos) que son numerosísimos: le quitamos estos enemigos á los campos y fronteras de Buenos Aires; y vamos preparando la internación y demás importantes proyectos, que puede atraernos el Rio Negro por la parte de Valdivia." Estos sábios pensamientos fueron desatendidos, y solo al cabo de un medio siglo, el Señor General ROSAS ha tenido la gloria de realizarlos.

Promovido al gobierno de las importantes provincias de Cochabamba y Santa Cruz de la Sierra, él que esto escribía tuvo por sucesores en la superintendencia de Patagonia á su hermano D.

Antonio, que lo imitó en el vivo interés con que miró la prosperidad de aquellos establecimientos.

Viedma siguió administrando su nuevo departamento, y murió en Cochabamba en 1809, dejando sus bienes á una casa de hospicio para la educación de niños pobres, y fundando otra de huérfanas. Estos fueron sus servicios, toca á los Americanos á venerar su memoria.

El original de esta memoria se conserva en el archivo privado del Señor Dr. y Canónigo D. Saturnino Segurola, que ha tenido la generosidad de franquearlo para su publicación.

Buenos Aires, 30 de Enero de 1836.

PEDRO DE ANGELIS.

MEMORIA

Dirigida al Señor Marquez de Loreto, &a.

EXMO. SEÑOR:—

El mucho amor con que he mirado los establecimientos patagónicos por el conocimiento que iba tomando de las ventajas que podían producir al Estado, me empañaba cada día más y más á sostenerlos y fomentarlos: pero ni mis constantes esfuerzos, ni las repetidas representaciones con que hacía ver su importancia por los descubrimientos y experiencias de la producción de sus terrenos, fueron capaces á contrarrestar el espíritu de oposición que les perseguía; y al fin triunfó esta, dejándolos reducidos al extremo que hoy se mira. No obstante, espero ha de ser la raíz

que llegue á fomentar lo mucho que hemos perdido en su abandono; y á dar una verdadera luz y conocimiento de sus grandes ventajas por medio de las elevadas prendas que adornan á V. E., capaces solamente á restaurar unos establecimientos que pueden servir de muro incontrastable á los enemigos de la Corona, de seguridad á esta capital, de fomento á su comercio; y lo que es mas, de medios para propagar nuestra Santa Religion, de extender el beneficio de la Redencion á una prodigiosa multitud de idólatras, que la experiencia me ha hecho conocer sondóciles, y de quien sin temeridad se puede prometer una abundante mies á los obreros evangélicos.

Alienta mas mi confianza el ver, que luego que tuve el honor de enterar á V. E. muy por encima de los acaecimientos de dichas poblaciones, sus proporciones y utilidades, le merecí grato oido, le encontré muy adicto y deseoso de enterarse radicalmente de todo ello; y como es un asunto tan vasto, que ni puede fiarse á informes verbales, ni retenerse estas noticias para un perfecto conocimiento, me mandó V. E. lo hiciera por escrito, en obsequio de tan superior precepto, en desahogo de mi amor al servicio del Rey, y en bien comun de estas provincias, me atrevo, con la confianza que dicta la verdad y la buena causa, á proponer á V. E., que los empeños que en todos tiempos ha tenido nuestra Corte en fijar poblaciones en la referida costa, han nacido de la ilustracion que se tenia de las ventajas que habia de traer al Estado y á la Religion; sin que deba mudarse de concepto, porque no haya correspondido el éxito á lo feliz del proyecto.

Que á pesar de la emulacion con que se ha mirado siempre, será útil, como lo es en el dia la subsistencia y fomento del que ha quedado en el Rio Negro, por las prosperidades que atrae y se

harán ver; proponiendo igualmente los medios y modos de fomentarlo sin dispendio delerario. Tres partes forman el plan de esta memoria. ¡Ojalá que yo acierte á desempeñarla segun mis deseos, y como merece la importancia del asunto!

PARTE PRIMERA.

Desde que logró la España unir á sus dominios el vasto, fértil y riquísimo reino del Perú, siempre ha sido el objeto del infatigable celo de los Reyes y sus Ministros, el conservar inviolados sus fieles vasallos, y mejorar la disposición de las almas idólatras, para atraerlas á nuestra sagrada Religión. Al logro de estas importantes y benéficas ideas, con órden y permiso del Gobierno, se han hecho diferentes expediciones á descubrir las islas, costas y puertos de la mar del sur y tierras australes. Tales fueron las de Pedro Sarmiento de Gamboa en el año de 1579, desde la ciudad ó puerto de Lima, en la navegación que hizo por la mar del sur á la del norte, descubriendo las islas que componen el archipiélago de Chonos, el estrecho de Magallanes por donde cruzó, con los puertos, bahías, ensenadas, bajos, arrecifes y cuantas circunstancias ofrecen: por cuyos planos, relaciones, diarios y seguras noticias de haber pasado el Estrecho el corsario inglés, llamado Francisco Drake, se determinó la segunda que se aprestó en España el año de 1580, de veinte y tres bageles al mando de Diego Flores de Valdés, con destino de transportar tropas al reino de Chile, para el socorro de las guerras que había en él, y dejar en el estrecho de Magallanes la gente que iba á poblar bajo la dirección y mando de Sarmiento, la cual se hizo á la vela el siguiente de 1581, del

puerto de San Lucar. Y habiendo sufrido muchas pérdidas, atrasos y arribadas, por los grandes temporales y otras contrariedades, al fin desde el río Janeyro resolvió el Comandante, con acuerdo de los demás oficiales, que Diego de la Rivera con dos navios y tres fragatas saliese para el Estrecho con la gente, víveres y efectos destinados á poblar. Que con efecto así se ejecutó: y habiendo entrado en aquel parage cosa de media legua, echó en tierra 280 personas, por no querer pasar adelante, con pérdida de una de dichas embarcaciones, de la que solo pudieron salvar la artillería y víveres. Todo lo cual dejó á cargo de Sarmiento, y un bagel pequeño, único auxilio para tan grande empresa; retirándose con las demás naves, sin haber tornado otra providencia para el fomento y subsistencia de aquellas gentes.

Con tan reducidas fuerzas formó una población Sarmiento en el mismo sitio del desembarco, y otra llamada San Felipe en un puerto pequeño y hondable mas en lo interior del Estrecho; las que no pudieron subsistir por el abandono con que se miró aquella miserable gente, pereciendo todos, á excepcion de un soldado llamado Tomé Hernandez, natural de Badajoz, que se salvó en una embarcación inglesa que pasaba por el Estrecho á la mar del sur. La expedición de los dos hermanos Nodales que cruzaron el Estrecho: la de los padres Cardiel, Quiroga y Strobl, con el capitán Olivares el año de 1746, con destino á reconocer, y poblar la bahía de San Julian: la del capitán de fragata D. Francisco Pando, para los mismos reconocimientos: la de D. Domingo Perler, oficial de igual clase con la de su mando, llamada el *Chambequin Andaluz*; y ultimamente las que han salido de Montevideo y Buenos Aires, para formar poblaciones en la Bahía sin Fondo, ó Punta de San Matias, donde desagua el

Rio Negro y de San Julian, desde Diciembre del año pasado de 1778. He traído á la memoria estas expediciones por la serie de tiempo en que acaecieron, para demostrarlos empeños de la Corona en fijar establecimientos en aquellos despoblados parages.

El poco tiempo á que estoy ceñido, por lo que estrecha mi viage, no me dá margen á demostrar los grandes gastos que han ocasionado á la Corona, y las gentes que se han sacrificado en tan árduas empresas. Los diarios, relaciones y noticias darán una verdadera idea de esta asercion. Pero ¿qué hemos conseguido en tan repetidas tentativas? ¿Qué hemos sacado de tantos gastos y pérdidas tan considerables?—A la hora presente solo podemos decir, nada mas que satisfacer nuestra curiosidad para franquear la puerta y el camino que queremos cerrar y defender á nuestros enemigos; y hacer imposible la reduccion de las almas idólatras, que siempre ha sido el mayor desvelo de nuestros católicos y religiosísimos Monarcas.

¡Rara desgracia de nuestra nacion, que tan sagrados fines tengamos semejantes resultas! Las órdenes y disposiciones de la Corte jamas han faltado al logro de ellos: no se ha perdonado gasto, aun en medio de los tiempos mas calamitosos que afligian á la España: pero la inconstancia, la emulacion, la falta de sinceridad y el poco sufrimiento á los trabajos en todas ocasiones, han sido unos poderosos enemigos que han malogrado tan heróicas empresas.

Para convencimiento de esta verdad, hagamos crítica con los establecimientos y poblaciones que formó Sarmiento, y los de San Julian y Rio Negro. Para aquellas salió una armada del puerto de San Lucar, al mando de Diego de Flores de 23 naves; y bien que no toda ella destinada á este fin, como vá sentado, fué

reforzada posteriormente en el RioJaneyro con cuatro galeones; y por las pérdidas que ocasionaron los temporales, no pudieron destinarse á la egecucion de dichas poblaciones mas quedos navios y tres fragatas, á las órdenes de Diego de Rivera. Este capitán, como cosa perdida, arroja ó desembarca la gente que iba á poblar, media legua dentro del Estrecho, pierde una embarcacion, no deja mas resguardo ni auxilios á Sarmiento que un bagel pequeño para el socorro de aquellas gentes en tan remotas distancias y parages, cuyos terrenos en mucho tiempo no podian producir frutos para su conservacion y subsistencia. Se vuelve con las demas naos, sin hacer memoria de repetir los socorros. Con estas disposiciones, ¿qué fin habian de tener aquellos miserables?—Claro está. La pérdida de todos.

Veamos ahora cual fué la causa de estas desgracias, y de que se malograra un fin tan santo. ¿La inutilidad de aquellos terrenos, ó las malas disposiciones de Diego de Rivera?—Bien se deja entender que estas últimas. Los terrenos ni podian producir, ni dar frutos en muchos años para que subsistiese la gente, ya por falta de ganados, que es el mayor vigor y alma de las poblaciones, y ya porque, para preparar las tierras con las labores de la agricultura, era menester observar los tiempos mas adaptados á las sementeras, y tener los aperos y bueyes que pide la necesidad. Nada de esto reflexiona su inconstancia, y el poco sufrimiento á los trabajos de la navegacion, que debia hacer por el Estrecho á Lima y á otros puertos para sostener, fomentar y asegurar las poblaciones. Se efectúan extraño y violento desembarco: se mira con indiferencia el servicio del Rey, y el estado en que quedaban aquellos miserables, abusando de la lealtad, obediencia y valor con que despreciaron la muerte.

Thank You for previewing this eBook

You can read the full version of this eBook in different formats:

- HTML (Free /Available to everyone)
- PDF / TXT (Available to V.I.P. members. Free Standard members can access up to 5 PDF/TXT eBooks per month each month)
- Epub & Mobipocket (Exclusive to V.I.P. members)

To download this full book, simply select the format you desire below

